SI NO COTIZO

CON INFONAVIT O FOVISSSTE ¿CÓMO PUEDO OBTENER UN CRÉDITO PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA?

Existen diversas instituciones financieras y bancarias que pueden hacerte un préstamo para que adquieras tu casa, o también pueden tomar algún bien inmueble con el que ya cuentes a manera de garantía y darte dinero a cambio. Por lo tanto son una buena opción para poder comprar sin necesidad de tener todo el dinero que pueda costar una propiedad.

Hay varias cosas que deberás de tomar en cuenta cuando pienses recurrir a estas instituciones.

¿Quién puede tener acceso a un crédito para vivienda?

Cualquier persona que pueda comprobar ingresos, persona física con actividad empresarial o asalariados y deberá contar con un buen historial crediticio. Este historial lo puedes verificar en:

www.burodecredito.com.mx



Los requisitos que te pueden pedir son recibos de nómina, estados de cuenta o declaraciones anuales.

Es importante aclarar que el banco generalmente **NO** presta el 100% del valor de un bien inmueble, en el mejor de los casos te prestarán el 85% o 90% del valor del bien inmueble. Además, deberás contemplar que correrás con gastos de escrituración, avalúos y comisiones iniciales del banco.

Por lo tanto te aconsejamos que ya cuentes con un 15% o 20% cuando menos del valor de la propiedad para comenzar este proceso.

Una vez teniendo en cuenta este porcentaje del valor de la casa o departamento que quieras adquirir, te recomendamos acercarte al desarrollador y él, con su experiencia, te ayudará a buscar las mejores condiciones de crédito en los distintos bancos, con las mejores tasas y plazos de acuerdo a tus necesidades y presupuesto.

Recuerda que las instituciones de crédito actualmente tienen ofertas inmejorables que te acercan a tu nuevo hogar.





























